## ACTA DE JUSTA GENERAL CEDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNOAGIL S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2017

En la cittad de Grayaquil, Provincia del Grayas, a los veinticuatro dias del mes de abril del dos mil discisiete, a las diez horas, en las oficinos cituadas en las calles Josquin Otrantia s'o Leopoldo Benites, se reducen la Juntu Ceneral de Accionista de la Compania denominada: TECHORATI. S.A., can la conceremento de todos les accionistas: Seta. POLLA VIRGINIA RAMOS EXAMENTA, propietario de 160 accionas ordinarias y nominativas de \$1.00 dúlar de los Eulados Unidos de América cada una y payadas en su totalidad y in. REGISTOS CALIATO AVILA RAMOS propietario de 540 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dúlar de los Estajos Unidos de América cada los y pagadas en su totalidad.

Preside la sesión la Sota. MOTIA VIRGINIA RAMAS ESPECIAL y actúa como Secretario de la Junta el Gerente Marmael de la compañía Sr. ROSINSON CALIXTO AVILA RAMOS.

Los appionistas comon rentes representan la totalidad del capital social de la compania que es de occapitamos nolares DS LOS ESTADOS UNIDOS DS LABRICA, respeiven por quantimidad consistivirse en funta General, de conformidad con lo dispuestu en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de uno funta Universal y en la que se imberá tratar y resolver sobre el único punto del orden del día;

**CMICO FOSTO.-** Aprobar los Estados Financieros del Energicio económico <u>2016.</u>

El Sacrelario informa que se encuentra complete el quórum peglamentario, por lo cuar el Premimente declara legalmente insteleda la Junta y abierta 186 deliberaciones.

Por secrétaria se precede a teer el impos posto del orden del dis que dice:

UMICO PUNTO. - No visto de dar complimiento a lo establecido en el <u>Articulo 20</u> de la Ley de compañías, en la que datermina que todas las empresas sujetas el control y vigilancia de la referida entidad, deberán presentar el primer quatrimestre cel siguiente año el respectivo formulario de estado de situación y pérdidas y espancias.

Por tel motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financiaros del período 2016, los mismos que están apegados à las Mormas internacionales de Información Financiera (MIIF). Adamás la presente junto de accionistas aprueba de forma unanime las cifras que se consigen en los Estados Financieros del referido período como los respectivos informes que se presentaran en la Superintendeccia de Compañías.

Habiendo resuelto el único punto del ciden del día, el Frasidente de la Junta comunda un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho la como se procede a dar Jectura, la misma, que queda aprobada en forme mulnice y sus modificaciones por todos los accionistas.

## Cortifice.

Es una fiel copig de su original que reposa en los libros de Antos de Justa General de Accionistas de la compañía, al cual se remita un caso recesario. A los veinticustro dias del mes de abril dal año dos mil discisiete.

f) Sr. Robinson C. Avila Ramos Secretario de la Junta Govente Gereral